



ACTA No. 04

CALIFICACION DE OFERTAS

No. IMP-CBP-002-2023

**“ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS
Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN”**

En la ciudad de Portoviejo a los veintiséis días del mes de abril de 2023, siendo las 11:00, en la oficina del Cuerpo de Bomberos, ubicada en la calle Córdova y Ricaurte, se reúnen quienes suscriben la presente como comisión técnica para este proceso, designados por la Máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos Portoviejo “Crnl. José Antonio María García Pinoargote”, Ec. Ingrid Saltos Rivas, procede a realizar la calificación de la oferta recibida dentro del proceso de Selección de proveedores en el exterior signado con el Código No. IMP-CBP-002-2023, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN”.

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 30 de marzo de 2023 se realiza la publicación en el Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE el procedimiento de selección en el exterior signado con el código IMP-CBP-002-2023, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN”**.

Mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del 06 de abril de 2023, la comisión técnica delegado para este proceso, informó que no se receptaron preguntas o aclaraciones, paso siguiente, se continuó con la etapa de entrega de ofertas.

En conformidad al cronograma del procedimiento, la fecha y hora máxima para remitir las ofertas al correo electrónico cbportoviejo@hotmail.com fue hasta las 15h00 del 21 de abril 2023, y siendo las 16h00 del mismo día, se procede a realizar la descarga y apertura de las ofertas remitidas dentro del procedimiento de selección en el exterior.

Mediante Acta de apertura de Ofertas de fecha 21 de abril de 2023, se indica que el oferente Fabrice Marc López Garau, representante de HISPAMAST SL con Código de identificación fiscal No. B83969121, presenta la respectiva oferta del proceso de importación No IMP-CBP-002-2023, convocado por la institución.

Mediante Acta Convalidación de Errores del 26 de abril de 2023, la comisión técnica determinó que el oferente Fabrice Marc Lopez Garau, representante de HISPAMAST S.L., con Código de identificación fiscal No. B83969121, presenta todos los formularios por lo cual se debe continuar con la siguiente etapa, por tanto no se solicitó convalidaciones.



2. APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Cumplida la etapa de apertura y convalidación de errores, se procede a la calificación de oferta presentada por:

PROVEEDOR	HISPAMAST S.L. CIF: B83969121
Representante Legal ES	Fabrice Marc Lopez Garau DNI 60001225K
Fecha y hora de recepción de la oferta	21 de abril de 2023 04:22
No. de hojas	92 hojas en un total de 11 archivos pdf.
Valor Ofertado	\$ 92.269,00
Observaciones	La oferta fue recibida a través del correo electrónico institucional del Cuerpo de Bomberos Portoviejo cbportoviejo@hotmail.com ., misma que fue remitida del correo cuentas@hispamast.com

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Mediante ACTA DE APERTURA DE OFERTA Y ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES del proceso Nro. IMP-CBP-002-2023 para la “ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN”. Se determina que presenta todos los formularios por tanto no se solicita convalidación de errores y se continua con la siguiente etapa.

4. EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE.

Se procede a evaluar la oferta en base a los parámetros de calificación establecidos en la Sección V Requisitos Mínimos: a) Metodología De Evaluación (Cumple/No Cumple), establecidos en el pliego del proceso.

Es preciso mencionar que solo las ofertas que cumplan con la integridad de la oferta en la metodología de evaluación cumple/no cumple serán objeto de evaluación por puntaje, de conformidad a lo descrito en la sección arriba mencionada.



OFERENTE 1- HISPAMAST S.L.

PARAMETRO	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
✓	Formulario único de la oferta.	X		
✓	Formulario de lista de precios.	X		
REQUISITOS MÍNIMOS	✓ Adjuntar en la oferta fichas técnicas o catálogos de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas	X		Adjunta ficha técnica de cada uno de los ítem solicitados, mediante documento pdf. “3 - Descripción Técnica Hispamast S.L. IMP-CBP-002-2023”
	✓ El oferente mediante certificado deberá señalar a una persona natural o jurídica dentro del territorio nacional que atenderá todos los requerimientos del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma	X		Mediante carta de abastecimiento de repuestos de Santiago Avellan Malta, en representación legal de CLONEX S.A, con domicilio en km1.5 vía a Samborodón, como representante de HISPAMAST en Ecuador.
	✓ Adjuntar carta de compromiso suscrita por el representante de la marca de los bienes en el Ecuador, a través de la cual indique que soportará la garantía técnica entregada por el oferente en la ciudad de Portoviejo	X		Mediante documento “4 - Certificado de designación y Carta de compromiso y (Firmado)” certifica que de ser necesario los servicios de mantenimiento y reparaciones se realizaran a través de la compañía CLONEX. S.A
	✓ Adjuntar copia simple de la siguiente documentación legal del oferente: - Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas) - Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario).	X		Adjunta documento: “5 - Hispamast S.L. Escritura CONSTITUCION”. 6 - Poderes FL Hispamast 7 - Identificación tributaria CIF Hispamast S.L. 8 - DNI FABRICE (documento del representante legal).



CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

“Crnl. José Antonio María García Pinoargote”



	<ul style="list-style-type: none">- Documento de identificación tributaria del oferente.- Documento de identificación del Representante Legal de la Empresa. (Personas Jurídicas) Documento de identificación. (Persona Natural)			
DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL	El Oferente deberá adjuntar obligatoriamente el formulario de la declaración del beneficiario final, el cual constará como anexo en el presente pliego.	x		Lo presente mediante documento “9 - <i>Declaración del Beneficiario</i> ”
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	La entidad contratante verificará que los bienes ofertados cumplan o superen las especificaciones técnicas de la carpa polivalente, ducha plegable portátil, lavamanos plegable portable, sanitario plegable portable, litera doble de campaña y armario de secado y descontaminación de equipos de protección personal, de conformidad con las especificaciones detalladas en el presente documento.	x		Cumple con las especificaciones requeridas de cada uno de los bienes solicitados.
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia General: El oferente deberá acreditar experiencia general en los últimos 15 años al haber ejecutado al menos 1 proyecto en la provisión y/o fabricación de equipos de bomberos, por un valor de USD \$13.840,35 equivalente al 15% del presupuesto referencial. Los documentos para acreditar la experiencia general son: copias de contratos o copias de facturas o copia de actas de entrega recepción definitiva o cualquier otro documento que acredite la experiencia solicitada.	x		La acredita presentando factura número 22E / 1150 y 22X / 433 por el valor de 182.676,24 € lo que equivale aproximadamente a \$199.975,68 , importe valor superior a \$13.840,35 equivalente al 15% del presupuesto referencial.



<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>	<p>Experiencia específica: El oferente deberá acreditar experiencia específica en los últimos 5 años al haber ejecutado al menos 1 proyectos en la provisión o fabricación de carpa polivalente, ducha plegable portátil, lavamanos plegable portable, sanitario plegable portable, litera doble de campaña y armario de secado y descontaminación de equipos de protección personal, por un valor USD \$9.226,90 equivalente a 10% del presupuesto referencial. Los documentos para acreditar la experiencia general son: copias de contratos o copias de factura o copias de actas de entrega recepción definitiva o cualquier otro documento que acredite la experiencia solicitada.</p>	<p>x</p>		<p>La acredita presentando factura número 22E / 1150 y 22X / 433 por el valor de 182.676,24 € lo que equivale aproximadamente a \$199.975,68, importe valor superior a \$13.840,35 equivalente al 15% del presupuesto referencial.</p>
--------------------------------------	---	-----------------	--	--

La oferta presentada por la empresa **HISPAMAST S.L.** una vez realizada la evaluación por la metodología Cumple / No Cumple, se determinó que esta oferta **CUMPLE con la integridad de la oferta** y los requisitos mínimos establecidos en los pliegos del proceso, por lo tanto se habilita la oferta y será objeto de la calificación por puntaje

5. EVALUACIÓN POR PUNTAJE.

HISPAMAST S.L.

PARAMETRO	DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA DE EVALUACION	PUNTAJE
<p>Experiencia General</p>	<p>El oferente presenta la siguiente información:</p> <p>Una certificación de experiencia general, por un valor de \$ 59.576,24 € por la venta de equipos a RESCUE Equipmet internacional Corp y Agenzia per la Protezione Civile Fra por un monto de 123.100,00 € lo que suma un total de 182.676,24 €, lo que equivale a \$ 199.675,68.</p> <p>Estas dos experiencias se justifican mediante</p>	<p>15</p>



	<p>facturas 22E / 1150 y 22X / 433.</p> <p>No se otorgará puntaje a la <u>experiencia general mínima (EGM)</u>, requerida en la metodología cumple/no cumple, por ser de cumplimiento obligatorio.</p> <p>Se otorgará un total de 15 puntos a la o las ofertas que presenten como <u>experiencia general adicional (EGA)</u>, el monto más alto y a las demás ofertas de forma proporcional.</p> <p>El excedente del monto mínimo de la experiencia General, será calculada de la siguiente manera:</p> <p style="text-align: center;">EMMEG = <u>Experiencia general adicional (EGA) - USD</u> <u>\$13.840,35</u></p> <p>El puntaje se lo calculará en base a la siguiente formula: $\text{Puntaje} = \frac{\text{EMMEG}}{\text{mayor excedente presentado}} \times 15$</p> <p>$\text{EMMEG} = \\$135.368,76 - \\$13.840,35 = \\$121,528.41$</p> <p>$\\$121,528.41 / \\$121,528.41 = 1 \times 15 = 15$</p> <p>El valor total de la experiencia general que se puntuará será hasta \$121,528.41 USD, que corresponde al valor del presupuesto referencial del presente proceso de contratación multiplicado por un factor de 1.25</p>	
<p>Experiencia General</p>	<p>El oferente acredita su experiencia General en los últimos 5 años al haber ejecutado dos contratos por un valor de \$199.675,68, justificadas por medio de facturas.</p> <p>No se otorgará puntaje a la experiencia específica mínima (EEM), requerida en la metodología cumple/no cumple, por ser de cumplimiento obligatorio.</p>	<p style="text-align: center;">25</p>



	<p>Se otorgará un total de 25 puntos a la o las ofertas que presenten como experiencia específica adicional (EEA), el monto más alto y a las demás ofertas de forma proporcional.</p> <p>El excedente del monto mínimo de la experiencia específica (EMMEE), será calculada de la siguiente manera:</p> <p>EMMEE= experiencia específica adicional (EEA) – \$3.747,59</p> <p>El puntaje se lo calculará en base a la siguiente fórmula:</p> <p>Puntaje = EMMEE ÷ Mayor excedente presentado x 25</p> <p>EMMEE = \$135.368,76 - \$9.226,90 = \$126,141.86</p> <p>\$126,141.86/ \$126,141.86= 1 x 25 = 25</p> <p>El valor total de la experiencia específica que se puntuará será hasta USD \$ 126,141.86 que corresponde al valor del presupuesto referencial del presente proceso de contratación multiplicado por un factor de 1.25. El oferente presenta fichas técnicas y certificaciones de los bienes objetos de este proceso, toda la documentación se encuentra adjunta al mismo.</p> <p>Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que de cabal cumplimiento o supere las especificaciones técnicas y calidad en los equipos objeto de la presente contratación, el resto de las ofertas se les asignará un puntaje inversamente proporcional.</p>	
<p>Cumplimiento de especificaciones técnica</p>	<p>El oferente presenta fichas técnicas y certificaciones de los bienes objetos de este proceso, toda la documentación se encuentra adjunta al mismo.</p> <p>Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que de cabal cumplimiento o supere las especificaciones técnicas y calidad en los equipos objeto de la presente contratación, el resto de las ofertas se les asignará un puntaje</p>	<p>10</p>



	inversamente proporcional.	
Oferta económica	El oferente presenta una oferta económica por un valor total de \$92.269,00 USD (noventa y dos mil doscientos sesenta y nueve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) bajo los términos de comercio internacional Incoterm DDP (Delivered Duty Paid), en la Estación Central del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, ubicada en la calle Córdova y Ricaurte	50
	PUNTUACIÓN	100

Luego de la EVALUACIÓN POR PUNTAJE, se otorga la totalidad del puntaje al oferente en los parámetros, ya que en su condición los mismos están definidos para ser evaluados en sus montos excedentes y oferta económica; y al no contar con otra oferta habilitada no se puede realizar la operación aritmética de ponderación y comparación.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De la evaluación realizada de acuerdo a los parámetros establecidos, se determinó que la oferta técnica y económica presentada por el oferente **HISPAMAST S.L.** con Código de identificación fiscal No. B83969121, represando por Fabrice Marc Lopez Garau con DNI 60001225K, por alcanzar una ponderación de 100 puntos, y cumple íntegramente con las especificaciones técnicas y requisitos mínimos solicitados en el pliego del proceso.

Por lo anterior expuesto quienes suscriben la presente en calidad de comisión Técnica para el presente procedimiento, recomienda a la Econ. Ingrid Saltos Rivas en calidad de Comandante y máxima Autoridad de Cuerpo de Bomberos Portoviejo, adjudicar el contrato del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero No. IMP- CBP-002-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN” al oferente extranjero **HISPAMAST S.L.** con Código de identificación fiscal No. B83969121, represando por Fabrice Marc Lopez Garau con DNI 60001225K, con dirección



CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

"Crnl. José Antonio María García Pinoargote"



CALLE CASTAÑO 30 , NUM 28510, CAMPO REAL, MADRID- ESPAÑA, por un monto total de \$92.269,00 USD (noventa y dos mil doscientos sesenta y nueve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) bajo los términos decomercio internacional Incoterm DDP (Delivered Duty Paid), por considerarse conveniente a los intereses institucionales.

7. LEGALIZACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la presente diligencia siendo las 11:40 del 02 de mayo de 2023, para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta, y se solicita al Especialista de Compras Públicas y al Desarrollador de Sistemas Informáticos se realice la publicación de la misma en el Portal de Compras Públicas y en la Página Web del Cuerpo de Bomberos Portoviejo respectivamente.

Atentamente,

Tcnl. (B) Tnlgo. Willians Mera Zambrano PRESIDENTE LA COMISIÓN TÉCNICA	
Tnte. (B). Lic. David Zambrano Pisco DELEGADO DEL AREA REQUIRIENTE	
Sgto. (B). Lic. Jorge Mera Santos PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN	